



NORMAS EDITORIALES PARA SOMETER ARTÍCULOS EN LA REVISTA CHAPINGO SERIE ZONAS ÁRIDAS

INTRODUCCIÓN

La **Revista Chapingo Serie Zonas Áridas** es una de publicación científica con periodicidad semestral, tiene como objetivo la publicación de artículos inéditos, referentes a las ciencias agrícolas, pecuarias y forestales así como los relacionados con los recursos naturales y el ambiente en las zonas áridas, que presentan los resultados de investigaciones realizadas por la comunidad académica, científica y tecnológica.

Los artículos enviados para publicación en la **Revista Chapingo Serie Zonas Áridas**, deberán tener una estructura y formato comprensible, coherente y lógico, de manera que faciliten su divulgación.

Los artículos serán sometidos al proceso de dictamen por pares académicos bajo la modalidad doble ciego. Esta consiste en que dos o más revisores leen y analizan los artículos, dan un dictamen respectivo (aceptado, aceptado con observaciones menores, aceptado con observaciones mayores o rechazo) de la contribución propuesta para la publicación en la Revista, acorde al formato y debiendo dar justificación en cada una de sus valoraciones, para asegurar la exactitud y rigor científico del artículo, antes de su publicación. La elección de revisores es realizada por los editores adjuntos de la revista.

Tipo de contribuciones

1. Estudios originales.
2. Artículos de revisión.
3. Notas técnicas y científicas.
4. Metodologías.

Temática

La temática de la revista se encuentra en la página de internet <http://www.chapingo.mx/revistas/zonasaridas/>

Idiomas

Para su publicación, se recibirán artículos en español e inglés.

Componentes de la contribución

La contribución deberá incluir tres partes principales. La primera será la **Carta de sometimiento**, la segunda es la **Página frontal** y la tercera el **Manuscrito**.

CARTA DE SOMETIMIENTO

La carta debe ser preferentemente en papel oficial de la institución. Deben incluirse los siguientes aspectos.

1. Declarar que el artículo es derivado de un trabajo original y de autoría propia.
2. Declarar que el artículo no se está sometiendo de forma paralela a otras revistas. Además de que el artículo no haya sido publicado por ningún otro medio.
3. Destacar la importancia del artículo dentro del marco de la temática de la revista.
4. Declarar que los autores están de acuerdo con el contenido de la contribución.
5. Definir un solo autor responsable para establecer correspondencia, quien se compromete a obtener el consentimiento de cada uno de los autores sobre el contenido inicial y final de la contribución.

En el sitio de la revista se encuentra un formato de este tipo de solicitud.

PÁGINA FRONTAL

Título

Debe iniciar el tema o asunto central del trabajo, con las especificaciones necesarias, será lo más conciso y breve posible. Si se mencionan nombres comunes de organismos en el título entre paréntesis, se deberán indicar los nombres científicos respectivos. Deberá contener un máximo de 150 caracteres incluyendo espacios.

Título corto

Deberá contener un máximo de 50 caracteres incluyendo espacios.

Autor o autores

El nombre del autor deberá comenzar con el nombre de pila, seguido de sus apellidos, éstos separados por un guión sin espacios. En caso de tener más de un nombre deberán abreviarse. Lo mismo se aplicará en el caso de los coautores. Los nombres de los autores estarán separados con una coma. Además, al final del nombre de cada autor se incluirá un supraíndice numérico arábigo correspondiente a una nota de pie de página, en la cual se indique la dirección laboral.

Autor de correspondencia

Debe asignarse un autor de correspondencia. Se deberá incluir la dirección electrónica y el número telefónico indicando el código del país.

Ejemplo de autores

Martha O. Lázaro-Dzul^{*1}; Juan Velázquez-Mendoza¹; José J. Vargas-Hernández¹; Armando Gómez-Guerrero¹; María E. Álvarez-Sánchez²; Miguel a. López-López¹.

¹ Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Km 36.5 Carretera México-Texcoco. Montecillo, Estado de México. C. P. 56230. Correo-e: marodzul@hotmail.com

(^{*} Autor para correspondencia).

² Departamento de Suelos. Universidad Autónoma Chapingo, km 38.5 Carretera México-Texcoco, Chapingo, Estado de México. C. P. 56230.

MANUSCRITO

Este documento deberá incluir la numeración continua de líneas. ***ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EN ESTA SECCIÓN DEL ARTÍCULO NO SE DEBEN INCLUIR LOS AUTORES.***

Título

Debe indicar el tema o asunto central del trabajo, con las especificaciones necesarias, será lo más conciso y breve posible. Si se mencionan nombres comunes de organismos en el título entre paréntesis, se deberán indicar los nombres científicos respectivos.

Ideas destacadas (Highlights)

En esta sección se incluirán las ideas principales del artículo que puedan llamar la atención rápida de los lectores. La redacción será exclusivamente en inglés. Se requiere un mínimo de 3 y máximo de 5 ideas relevantes. Cada una de ellas deberá contener un máximo de 90 caracteres incluyendo espacios. Estas ideas se separarán por una viñeta.

Ejemplo de ideas destacadas

- 40 m³ thermophilic anaerobic digester.
- Solely poultry litter feed then switching to co-digestion with thin stillage.
- The process went from a quasi-steady state to another state.

- Resilience was attributed mainly to the parallel processing observed in the process.

Resumen

Es una síntesis del texto de hasta 200 palabras y presentará los aspectos más relevantes del trabajo: problema estudiado, importancia, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Evite citar literatura, citas llamados a cuadros y figuras. Estará escrito en español (Resumen) e Inglés (“Abstract”).

Palabras clave

Son palabras que se enlistan para indicar al lector los temas a los que se hace referencia el artículo, además de facilitar la recopilación y búsqueda de la cita en bancos de información (índices, bases de datos computarizados como SECOBI, CAB Abstracts, AGRIS, entre otros). Su número oscila entre cuatro y seis, y **no deben estar contenidas en el título**.

Key words

Son las mismas palabras enlistadas en el apartado anterior, pero en inglés. Se sitúan inmediatamente después del Abstract.

Introducción

Deberá ser breve. Señalará la problemática abordada en el trabajo y su importancia, literatura relacionada con el tema estudiado y los objetivos del mismo. Es decir, justificará la realización del trabajo. Se evitará una revisión detallada de la literatura.

Materiales y métodos

Aquí se indicará y se describirán las técnicas o metodologías, los equipos y el material utilizados. Es conveniente dar el mayor detalle de estos aspectos, o bien referir al lector a las publicaciones donde se escriban. Esta información permitirá reproducir el trabajo.

Resultados y discusión

En este apartado, deben anotarse los resultados obtenidos, de manera clara, ordenada, completa y concisa. Se pueden incluir cuadros y figuras (fotografías, gráficas, esquemas, dibujos, etc.) que apoyen al texto. Debe evitarse el repetir en el texto la información que se presenta en cuadros y

figuras. Se explicarán los resultados obtenidos y se confrontarán con los de otros trabajos así como con los conocimientos científicos existentes.

Conclusiones

Se debe concluir con aseveraciones que estén en concordancia con los objetivos planteados. El número máximo de palabras en esta sección es de 200 palabras.

Material complementario

Sólo se aceptarán videos y animaciones originales de los autores.

En este material no debe estar protegido por derecho de autor. Se requiere que se incluyan un cuadro de video. Este material sólo será publicado en internet.

Agradecimientos

Este apartado es opcional. Se incluirán los agradecimientos a personas, instituciones, fondos y becas de investigación, entre otros.

Referencias

En este capítulo se presentan las referencias bibliográficas citadas a lo largo del artículo. Para este fin se empleará el estilo APA. Puede ser que en su institución se disponga de algún programa para administración de referencias, como podría ser EndNote, ProCite, Reference Manager, Zotero o Pybilographer, entre algunos otros. Un sitio donde puede encontrar material del estilo APA es <http://www.apastyle.org/learn/faqs/index.aspx>. Una guía breve se encuentra en <http://www.apa.org/pubs/authors/instructions.aspx#>.

Es necesario que se incluyan los DOI (www.doi.org) de las referencias citadas que los tengan. En caso que las referencias no tengan DOI, pero que estén disponibles en línea, incluir la URL del sitio donde se puede tener acceso al material.

Ejemplos de DOI:

DOI: 10.5154/r.rchsza.2012.06.16

DOI: 10.1007/s12010-008-8487-6

FORMATO

Generalidades

Los artículos tendrán una extensión máxima de 15 cuartillas escritas a doble espacio en una sola cara, con letra Arial tamaño 12. Las líneas del manuscrito se enumerarán de manera consecutiva en todo el texto. Los cuadros y figuras deberán colocarse al final del escrito en secciones separadas. El autor debe indicar la posición de los cuadros y figuras dentro del manuscrito. Se aceptan como máximo 6 cuadros y 6 figuras.

En todo el texto usará el Sistema Internacional de Unidades (<http://www.bipm.org/en/si/>). Todas las unidades deberán ser escritas en texto normal. Se debe usar el formato lineal para la escritura de unidades compuestas, por ejemplo, para el calor específico se usará $\text{J}\cdot\text{kg}^{-1}\cdot\text{K}^{-1}$. Entre símbolos en este formato de unidades compuestas habrá un espacio. No deberá usarse ningún otro carácter para separar unidades. En todos los casos, incluyendo los símbolos de % y unidades de temperatura (K, °C), deberá haber un espacio entre el valor numérico y la unidad.

No se permiten notas a pie de página.

Encabezados

Los encabezados tienen diversos órdenes y su posición señala la jerarquía de una parte o apartado dentro de la contribución.

Encabezado de primer orden. El único encabezado de este orden es el título principal de la contribución, el cual debe escribirse con mayúsculas, remarcado (negritas), centrado y sin punto final.

Encabezado de segundo orden. Este tipo denota los diferentes apartados de la contribución: INTRODUCCIÓN, RESUMEN, ABSTRACT, entre otros; deben escribirse con mayúsculas, remarcados (negritas), centrados, sin punto al final y a tres espacios abajo del último renglón del apartado precedente. El texto se escribirá a dos espacios abajo del encabezado.

Encabezado de tercer orden. Se escribirá con minúscula, excepto la primera letra y en negritas. En el margen izquierdo sin sangría a tres espacios abajo del último renglón del texto precedente. El texto se iniciará dos espacios abajo del encabezado.

Encabezado de cuarto orden. Es similar al anterior, excepto que el texto se inicia en seguida de este encabezado después de un punto y seguido.

No se aceptan encabezados más allá del cuarto orden.

Cuadros

Los cuadros deben ser elaborados en el editor de tablas del procesador de texto con el formato de texto Arial de 10 puntos indicando donde deben ir líneas y bordes. Los cuadros no deben exceder de una página a tamaño carta y se debe verificar la continuidad de los cuadros. **No se admitirán cuadros como imágenes o digitalizados.**

Ecuaciones

Las ecuaciones deben ser realizadas en el editor de ecuaciones del procesador de texto con la fuente Arial de 10pts para signos y numerales. **No se admitirán ecuaciones como imágenes o digitalizados.**

Imágenes

Las imágenes que vengan en el artículo deben contar con una resolución de 300 ppp; un tamaño de 945 x 945 pixeles en formato JPG o TIFF; si las imágenes contienen texto deben de cumplir con un tamaño mínimo de 8 puntos, deben verificar que las imágenes no estén cortadas. **Los diagramas de flujo deben ser imágenes y no deben ser insertados como objetos.**

Nombres

Los nombres comunes de elementos, sustancias, plantas, animales y cosas se escribirán en minúsculas.

Los nombres propios se escribirán con minúsculas, con excepción de las iniciales. Se debe evitar el uso de marcas de productos, éstos se deben indicar por su nombre genérico o químico.

Los nombres químicos (aquellos en los que se establece la estructura química de una sustancia) deberán escribirse de acuerdo con la nomenclatura de la IUPAC (International Union of Pure and Applied Chemistry) y las recomendaciones de la comisión combinada IUPAC-IUB (International Union of Biochemistry).

Ejemplo: ácido 2,4-dicloro fenil acético.

La primera vez que se mencionen los nombres comunes de plantas y animales, se señalará su nombre científico en cursivas y entre paréntesis.

PROCESO DE DICTAMEN

1. Recepción del manuscrito.
2. Revisión técnica en la cual se somete a una evaluación general para revisión del cumplimiento de las normas editoriales.
3. Envío del manuscrito al Editor Adjunto. En este apartado el editor adjunto revisa el manuscrito para verificar que cumpla con los siguientes criterios:
 - La introducción incluye los antecedentes, la problemática y los objetivos.
 - Materiales y métodos que describan en forma clara los procedimientos empleados.
 - Los resultados y discusión que se presentan de manera clara, ordenada y concisa.
 - Las conclusiones sean congruentes con los objetivos y los resultados del trabajo.

Si se cumplen estos criterios se pasa a la siguiente fase, si no, es regresado al autor con un soporte de la decisión.

4. Elección de los revisores y envío de resumen y abstract. En caso de aceptación por parte de los revisores se les envía el manuscrito completo (sin datos de autores), además de la hoja de valoración para la emisión de un dictamen.
5. Revisión y dictamen. Los revisores regresan el manuscrito al editor adjunto con las observaciones realizadas y la hoja de valoración con el dictamen. Los revisores dan información acerca del tipo de investigación, interés, metodología, redacción, importancia de la comunicación, si las figuras y cuadros son adecuados y dan la aprobación, el rechazo o la aceptación con correcciones, emiten su dictamen a través de una hoja de valoración la cual no lleva su nombre, esto con la finalidad que se mantenga el anonimato de los revisores cuando el dictamen y las correcciones al manuscrito sean enviados al autor.
- 6.
7. Cuando el dictamen realizado por los revisores es controversial, el editor adjunto revisa el manuscrito y las observaciones que se le realizaron por parte de los revisores y emite un dictamen, ya sea para rechazar el manuscrito o aceptarlo para seguir con el proceso de revisión.
8. Envío de las correcciones que hicieron los revisores al autor. Cuando el proceso de revisión es continuo, se envía dictamen sin el nombre del dictaminador y las correcciones cuando fueron realizadas directamente al manuscrito.
9. Regreso del manuscrito por parte del autor con las observaciones realizadas.
10. Revisión del manuscrito por parte del editor adjunto y emisión de dictamen de aceptación o rechazo definitivo.
11. Envío de dictamen de aceptación o rechazo definitivo al autor.

PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO

Una vez que el artículo haya cubierto todos los aspectos técnicos y de contenido se otorgará una carta de recepción. Una vez aprobado el artículo, se requerirá la aprobación de la traducción y la edición final. **Para la publicación del artículo se deberá firmar la carta de cesión de derechos.**

(Encontrará un ejemplo en la página de revista <http://www.chapingo.mx/revistas/zonasaridas/>).